

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos elemplar.  
Por mayor: 50 céntimos 30 números.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN.  
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

REGIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades de crédito, se publican en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALÁ 6 y 8, entlo.  
En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas (8, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

Madrid, Jueves 30 de Junio de 1892

ANOXLIII. NÚM. 12503

OFICINAS. FACTOR. 7.

SE HACEN VESTIDOS Y ELA O ARMURES NEGROS  
Cuer 50 ptes. Lutos en 24 horas. Rod. P. Angel, 6.

VAPORES CORREOS Agencia central  
Alcalá, 12.

BALNEARIO DE INSALUS

El que quiera pasar el verano ó parte de él con increíble economía y confort, en la fresca y pintoresca provincia de Guipúzcoa, cerca de la industrial Tolosa y de Betelu y á hora y media de la hermosa, alegre y concurrida ciudad de San Sebastián, que vaya al

BALNEARIO DE INSALUS

PRECIO, comprendido cuarto y abundantes y suculentas comidas, VINTICUATRO REALES AL DIA.  
Criados y niños menores de 10 años, DOCE. Los menores de tres años, nada.

INSTALACION HIDROTERAPICA COMPLETA

Esta excelente AGUA DE INSALUS, mejorable bebida de mesa y muy recomendada para los que padecen del estómago y vías urinarias, sigue vendiéndose con gran aceptación en el Despacho central, Barco, 18, teléfono 1078, y en las principales farmacias y droguerías. Se puede tomar como refresco en el AGUA DE INSALUS en esta estación y suple con ventaja á la cerveza y bebidas análogas.

EL CARNAVAL DE VENISE  
participa á su clientela que el 15 de julio termina la licitud, por efectos del local á la Trasmontana, CARMEN, 2.

LAS PEQUEÑAS ECONOMIAS

En cuanto á lo que toca á la colocación del dinero que se pone á lado de día en día y de mes en mes, ya no hay más dificultad. Nuestros abuelos se contentaban con una caja fuerte para su ahorro, ó de lugares secretos más ó menos ingeniosos. Aunque por estos tiempos se aumentan sus caudales, sus economías no formaban más que un fondo muerto, inerte é improductivo, y más, su mismo valor era, á su duelo, una causa de insipiente. Ahora no pueden vigilar demasiado á aquellos que poseen un dinero en sus ahorros en los proyectos inciertos, por grandes que sean los provechos que prometan. Hoy día no hay sino embarazo en la elección entre las numerosas inversiones en que se puede emplear caudales, pequeñas ó grandes, en los cultivos y con la certeza absoluta de provechos. La sola pregunta á determinar es el modo de ahorrar. Pasando por alto las privaciones y los sacrificios, no hay medio más seguro de ahorrar que de tener un crédito racional de la salud del cuerpo. Pues este nos permite trabajar con regularidad y, lo que vale casi tanto, no deja echarse á perder el dinero adquirido en los tratamientos de los médicos y en las compras de drogas. Los médicos y los medicamentos han costado á más de una familia todos sus ahorros de muchos años. Así, por ejemplo: Miguel Brugué, de Matarró, escribe: «Hacia ya cinco años estaba padeciendo de dolor que habíame agotado de tal manera, que hacia más de dos años estaba exclusivamente privado de trabajar, no pudiendo siquiera andar; así es que ya me veía aburrido completamente, habiendo probado tantos y tantos remedios sin obtener resultado alguno. Pero desde que probé sus remedios, gracias á Dios, ando con libertad y puedo trabajar, de lo que estoy muy agradecido.» etc. etc.

LA SEMANA MILITAR

La esgrima en los regimientos.—Hoy no puede ser.—Los comandantes militares.—Consejos de guerra.—La casualidad me depara otra ocasión de cantar las excelencias del proyecto de reforma militar apadrinado por los liberales, y claro es que he de aprovecharla en Madrid del famoso maestro de armas Pini, se ha despertado en el elemento militar, y llegado hasta el tranquilo taber-

náculo ministerial, así como un remordimiento por el abandono consuetudinario en que tenemos todos, militares y civiles, los ejercicios corporales, lo mismo los simplemente higiénicos que los gimnásticos, y aun los más especiales que corresponden á fisiológicas aptitudes profesionales.

De este remordimiento ha brotado, no se si orden ó proyecto de orden, para que en los sendos cuerpos armados se cultive oficialmente el noble arte de la esgrima, y he aquí que los periódicos defensores (según ellos) de los intereses de la oficialidad de nuestro ejército aprovechan la ocasión de poner de manifiesto, tal vez sin intención, lo poco á propósito que es la vida militar, tal y como hoy la ama con instinto feroz la rutina, para cultivar ninguna otra rama del saber humano, que aquellas relacionadas con el *gay service* del servicio mecánico del cuartel, comprensivo de las revistas de policía, inspección diaria del rancho y demás dificultades funciones, que alternan en desesperante fijeza cronológica con las no menos complicadas y abstrusas y educativas de custodia de cárceles, tesorerías, edificios militares con el ejercicio de asamblea; campamentos, cantones, marchas, simulacros, etc. etc.

De 15 de octubre á 1.º de febrero.—Un batallón en armas; tres cuadros en instrucción propia; época de licencias á la oficialidad.  
De 1.º de septiembre á 15 de octubre.—Los cuatro batallones en ejercicios de asamblea; campamentos, cantones, marchas, simulacros, etc. etc.

Si ahora se quiere puntualizar la situación de cada cuadro de batallón en un ciclo de cuatro años, resultará este otro calendario:  
Primer año: en armas los doce meses (1.º de febrero á 31 de enero).  
Segundo año: en armas desde 1.º de febrero á 1.º de julio; en instrucción de cuadro (y licencias) desde 1.º de julio á 1.º de setiembre; en asamblea desde 1.º de setiembre á 15 de octubre; en instrucción de cuadro desde 15 de octubre á 1.º de febrero.

Tercer año: en instrucción de cuadro desde 1.º de febrero á 1.º de mayo; en armas desde 1.º de mayo á 1.º de julio; en instrucción de cuadro (y licencias) desde 1.º de julio á 1.º de setiembre; en asamblea desde 1.º de setiembre á 15 de octubre; en instrucción de cuadro desde 15 de octubre á 1.º de febrero.

Cuarto año: como el tercero.

Fácil es hacerse cargo de que la instrucción de los cuadros de la oficialidad pasa á ser asunto preferente de la vida militar. Esa instrucción será una prolongación necesaria de la instrucción académica, que quedará relegada á lo que realmente es: una sencilla preparación de la voluntad, de la inteligencia y del cuerpo para recibir las fecundas lecciones de la vida profesional.

Aplicada la medida en cuestión, no será la educación profesional y general de nuestros oficiales materia secundaria, y abandonada al propio estímulo del individuo, sino labor primordial y colectiva, metódica y fecunda. Y no habrá que andar haciendo hueco para ella, sino que con harta holgura se extenderá por toda la duración de la vida militar, llenándola con más gratas impresiones que las que hoy se logran entre las pequeñeces de

las faenas mecánicas, que ni instruyen, ni educan, ni entretienen.

Sabido es que en el voto particular de Mellado varia el efectivo en armas en diferentes épocas del año, y que la unidad de instrucción indivisible es la brigada para la infantería. Los batallones en pie de paz, nunca bajan de 500 plazas, y he aquí lo que pudimos llamar el calendario de una brigada:

De 1.º de febrero á 1.º de mayo.—Dos batallones en armas, y otros dos en cuadro y en instrucción de cuadros.

De 1.º de mayo á 1.º de julio.—Siguen los dos batallones en armas; un tercer cuadro toma á su cargo la instrucción de los contingentes (500 hombres) de complemento ó instrucción abreviada; el cuarto cuadro instruye dos contingentes de voluntarios (400 hombres).

De 1.º de julio á 1.º de setiembre.—Un batallón en armas; tres cuadros en instrucción propia; época de licencias á la oficialidad.

De 1.º de setiembre á 15 de octubre.—Los cuatro batallones en ejercicios de asamblea; campamentos, cantones, marchas, simulacros, etc. etc.

De 15 de octubre á 1.º de febrero.—Un batallón en armas; tres cuadros en instrucción de cuadros.

Si ahora se quiere puntualizar la situación de cada cuadro de batallón en un ciclo de cuatro años, resultará este otro calendario:  
Primer año: en armas los doce meses (1.º de febrero á 31 de enero).  
Segundo año: en armas desde 1.º de febrero á 1.º de julio; en instrucción de cuadro (y licencias) desde 1.º de julio á 1.º de setiembre; en asamblea desde 1.º de setiembre á 15 de octubre; en instrucción de cuadro desde 15 de octubre á 1.º de febrero.

Tercer año: en instrucción de cuadro desde 1.º de febrero á 1.º de mayo; en armas desde 1.º de mayo á 1.º de julio; en instrucción de cuadro (y licencias) desde 1.º de julio á 1.º de setiembre; en asamblea desde 1.º de setiembre á 15 de octubre; en instrucción de cuadro desde 15 de octubre á 1.º de febrero.

Cuarto año: como el tercero.

Fácil es hacerse cargo de que la instrucción de los cuadros de la oficialidad pasa á ser asunto preferente de la vida militar. Esa instrucción será una prolongación necesaria de la instrucción académica, que quedará relegada á lo que realmente es: una sencilla preparación de la voluntad, de la inteligencia y del cuerpo para recibir las fecundas lecciones de la vida profesional.

Durante esos meses, en que el jefe y el oficial quedarán descargados de la rutina del servicio mecánico del cuartel y de la tarea penosa, cuando se cumple á conciencia, de educar á instruir al soldado, podrán dedicarse, y reglamentariamente se dedicarán, á cultivar todas las aptitudes físicas, que tan necesarias son en la civil carrera de las armas.

Jefes y oficiales podrán desarrollar y consolidar otras aptitudes físico-intelectuales, que han pasado mucho tiempo por cualidades innatas de las que distinguen al hombre belicoso del pacífico, y que, sin embargo, existen embrionarias en todas las naturalezas y se revelan y fortalecen con el ejercicio. Por último, las aptitudes puramente intelectuales tendrán también su lote, y lote preferente.

Es posible que á muchos militares parezca este programa tan anti-militar como á la generación anterior á la mía se lo pareció la supresión del corbatín de suela. Pero al país ha de parecerle muy bien ver en cada brigada un foco de ilus-

tración seria, por el cual han de pasar, con gran beneficio, todos los ciudadanos válidos para el servicio de las armas.

GENARO ALAS.

TINTURA ARTIFICIAL DE LAS FLORES

Es en la actualidad una verdadera industria química, que consiste en obtener las coloraciones y matices más variados, de manera fácil y sencilla, merced á la propiedad que tienen algunos colores, derivados del carbón, en cuya virtud se disuelven en el interior de los tejidos vegetales. Los claveles verdes ó matizados de verde son la novedad de este año y aunque la rosa verde y sin color se conoce ya antiguo, las flores del color de las hojas y de los tallos tenían por cosa rara y fue necesario que los jardineros las pusiesen de moda y lo consiguieran sin grandes dificultades. Sin embargo, ni el trabajo de teñir las flores es nuevo, ni los métodos son del momento presente, por que en libros viejos de horticultura y jardinería se leen secretos y recetas para colorir de rojo las violetas, de verde las rosas y aun de negro los claveles. En general, aseguraban los autores de semejantes recetas, que podían teñirse las flores de los colores que se quisiera y también de los y tres á la vez, produciéndose los jaspados más raros y brillantes.

«Pasa como muy válida la opinión de que solo exista una materia colorante primitiva ó primaria, y que la clorofila adquiere diversos colores, ya bajo la influencia del aire interpuesto en los tejidos vegetales, ya apropiándose y como disolviendo materias coloradas que alteran su tinte, verde á la luz y amarillento en la obscuridad.»

La idea del pigmento vegetal único tiene además cierto apoyo en los hechos bien conocidos de que los alcalis y los ácidos ejercen sobre él diversas acciones, que determinan, en muchos casos, la formación de verdaderas sales y productos diversos, aprovechados luego en el arte de la tintorería. Y véase lo notable y curioso de la nueva industria de colorir artificialmente las flores, y es que, en variadas ocasiones, con productos elaborados en el seno del organismo de la planta, se producen aquellos mismos efectos que durante la vida pudieron llevar á cabo las modificaciones de la clorofila, en cuya virtud son rojos los pétalos de la amapola, blancos ó amarillos los del jazmin, y amarillos los del primitivo y más sencillo ranúnculo.

Los jardineros y horticultores del siglo pasado, dedicados á obtener variedades y cambios de las especies que cultivaban, y muy dados á poner de moda verdaderas rarezas en las formas de las flores, dieron en sus trabajos y por ensayo un serio de verdaderos métodos que hoy llamáramos de selección, muy apropiados al caso de cambiar formas y modificar colores, que al cabo de algunas generaciones se convirtieron en verdaderos caracteres específicos de las plantas.

Los procedimientos eran bien sencillos: modificaban una planta de la manera adecuada, por ingerto, por cultivo ó de cualquiera otra forma; el producto obtenido volvieron á modificarlo, y según lograban aclimatar especies con las modificaciones inherentes á la influencia del medio, llegaban á convertir en permanentes y fijos, al menos dentro de ciertos límites, lo que al comenzar fuera accidental y contingente.

Las rosas dobles y los alelis son buenos ejemplos de ello. Pero quisieron ir más lejos todavía y adquirir la facultad de teñir las flores á voluntad, aunque fuera á expensas de otras propiedades, según á

expensas de los estambres se han multiplicado los pétalos de la primitiva y típica rosa, que solo cuenta cinco, y de este intento se originaron los métodos en que voy á ocuparme.

Prescriban el cultivo en tierra bien preparada, pero muy seca al sol y pulverizada finamente, siendo ambas condiciones indispensables. Después, toda la dificultad estriba en que las plantas no reciban otra humedad sino la que les proporcionen infusiones, diversamente coloradas, y preparadas para conseguir, en los más hermosos y sorprendentes efectos.

Así, regando las violetas blancas con agua, primero hervida, con rasuras finas de palo del Brasil y luego enfriada, se impregnaban de hermoso color rojo; si la infusión era del fruto de cambroneo, bien maduro, salían verdes, y si aquel no había llegado á la sazón, obteníanse amarillos, pudiendo combinarse muchos colores en las proporciones que se quisiera, en cuyo caso produciríanse flores matizadas.

La luz de agallas y el vitriolo verde con que se hace la tinta de escribir, podría, en sentido de las antiguas recetas, dar flores negras.

El fundamento de todo el sistema en que tuvieron grandes esperanzas y del cual se prometieron resultados, que á la larga habían de modificar el cultivo de las flores, consistía en saber que las infusiones y líquidos colorados podían ser absorbidos por las raíces vegetales, sin alterarse, hasta llegar á los pétalos, en los cuales se depositaba la materia colorante evaporándose el agua.

Y no se les ocultaba á los buenos jardineros del siglo anterior que no todas las flores se teñían de la propia suerte, y que no todos los colores eran del mismo modo absorbidos, porque ponían mucho cuidado en advertir que, en la mayoría de los casos, se obtenían productos jaspados, lo que permitía colorir de dos ó tres colores á la vez, sin más que regar las plantas con infusiones de diversas tintas y por lugares diferentes.

Tampoco ignoraban aquellos observadores que las modificaciones del color se hacían, en determinados casos, á expensas de otras cualidades de las flores; así hay una raza para obtener rosas verdes que diez años se ingerta un rosal en un tronco de manzano producirá rosas verdes y no blancas ó rojas; pero no tendrán olor, lo cual es una pérdida considerable. Con efecto, las rosas verdes, que no se obtienen ahora como la vieja receta prescribe, carecen de todo aroma y también del esplendor y belleza de la rosa colorada de blanco, rojo ó amarillo.

La aparición de los claveles verdes y jaspados de verde, al propio tiempo que hizo recordar antiguas prácticas, despertó cierto interés y fue causa de que se estudiase el asunto, en especial desde el punto de vista de la higiene, y, por fortuna, se ha visto que nada existe más inconveniente que estas raras flores ahora puestas de moda.

Dos métodos generales se emplean en la industria de la tinte artificial de las flores. El primero, que bien podría llamarse de inmersión, consiste en sumergir las flores en disoluciones alcohólicas de las materias colorantes, en cuyo caso el alcohol disuelve la substancia grasa, protectora de los pétalos y líes á éstos de manera poco permanente, sobre todo si el color es soluble en el agua. Quizá el procedimiento fue el primitivo y á él se debe el descolorimiento de la propiedad que tienen los tejidos de los pétalos para retener cuerpos extraños.

Fúndase el segundo método, que es el de absorción, en principios nada complicados, pero que es necesario tener en cuenta para responder de su eficacia y buen resultado, en cada uno de los casos en que se emplee. Recordaré que estaba

ya sabido que por el teñido y sistema vascular de las plantas pueden circular otros líquidos distintos de la clorofila, mezclados con ella y capaces de fijar su color en los pétalos de las flores. No se ignoraba tampoco, conforme queda dicho, que ni todas las flores se teñían de la propia suerte, ni todos los líquidos eran con igual facilidad absorbidos.

Existen tres sustancias, ahora bien conocidas de todo el mundo, que se extraen del carbón de piedra, á saber: la anilina, la nafalina y el ácido fénico, que son la base de la indudiable serie de hermosos colores, cuyo número á cada punto aumenta por modo prodigioso. De la anilina se pasa á la rosanilina y sus derivados; de la nafalina al ácido rosólico y del ácido fénico al picro, obteniéndose los tres tipos de cuerpos que á la serie de los colores del carbón de piedra sirven de base. Estos colores, que se pueden representar como sales, pueden ser ácidos ó básicos, estableciendo tal carácter una gran diferencia respecto de su absorción por las plantas. Los colores básicos no ascienden por el tallo arrastrados por los jugos vegetales, se absorben pronto, es decir, pronto se coloran las flores. En cambio, las materias colorantes ácidas suben muy pronto y se fijan con gran intensidad en los pétalos, consiguiendo obtener tintas muy vivas y permanentes.

Desde el punto de vista de la materia que da color, partiendo siempre de los derivados de la hulla, deben emplearse colores ácidos, y por cierto que uno de los empleados para las tintas verdes ó sea el nombrado verde sulfú, es nada menos que la sal sódica del ácido *dibromhidroxidrido trifenilcarbóiltrisulfuroso*; se emplea para los rojos la eosina y la sulfosafreína; el azul de trifenilrosanilina sulfonada para los azules, y el ácido picro para los amarillos, sin que tales cuerpos, sea los ácidos que pueden usarse, mas debe decirse, que hasta ahora fueron los que le han dado mejores resultados.

En cuanto á la mayor ó menor facilidad con que los diferentes colores llegan á teñir los pétalos de las flores, conviene advertir que los verdes ácidos son rápidamente absorbidos, mientras que la absorción de los azules y de los matices oscuros es por lo general muy lenta; aun en el mismo grado de acidez que los otros colores.

Esto explica acaso por qué abundan los claveles verdes ó jaspados de verde, no habiendo entrado en el comercio los azules, por más que se conoce la posibilidad de darlos esta tinta, utilizando disoluciones que contienen materias azuladas, las cuales son ciertamente las que mayores dificultades presentan hasta ahora. También depende la rapidez de la absorción—y esto se comprende bien—de la longitud del tallo y de la naturaleza de la planta, hasta el punto de poder decirse que hay en las flores cierta propiedad electiva para los colores, especie de aptitud para absorber de los colores azules ó rojos, y esto fenómeno es tan singular y curioso, que por un mismo tallo pueden ascender los líquidos diversamente colorados, y se hace el experimento de tomar un clavel de verde y sumergirlo luego en una disolución de eosina á fin de obtenerlo jaspado de rosa. Ambas tintas ascienden por el mismo tallo, y al ver que no se mezclan, síntese que crean y ascienden por vías diferentes.

A la vista de los hechos observados, de los resultados obtenidos y de las variadas circunstancias en que se produce la tinte artificial de las flores, parece lógico generalizar la propiedad absorbente para líquidos distintos de la clorofila y para colores que pueden fijarse en los pétalos. Ahora bien, según lo que al comienzo de un cambio fue mero accidente ó modificación superficial, convirtiéndose al cabo en carácter permanente del individuo ó de

## DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 1.º de julio.—San Casito y San Secundino, mártires, y Santa Leonor.  
Sale el sol á las 4:50 y se pone á las 7:47.

CULTOS PARA EL 1.º

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salices (paseo de Santa Engracia) y habrá misa mayor á las diez y por la tarde de solemnes vísperas y reserva.  
En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.  
En las Salices (calle de San Bernardo) también se cantarían vísperas.  
En San Ginés, á las siete, comunión general para el Apostolado, y á las seis de la tarde ejercicios y conclusión del novenario, predicando el señor cura.  
En Cañizares, id. id., orador Sr. Sarmiento.  
En San Isidro continúa la novena de los Sagrados Corazones, predicando por la mañana el señor Uribe y por la tarde el señor Anaya.  
En Alarcón, idem señores Gamiz y Sevilla.  
En las monjas de San Fernando (Cuatro Caminos), solo por la tarde, el señor Corrales.  
En San Juan de Dios, el P. López.  
En Trinitarias, termina el novenario; orador el señor Sarmiento y por la tarde el señor Morlan.  
En Santa Bárbara, id., por la tarde el padre, á las diez y media.  
En el Caballero de Gracia continúa la Octava del Señor, predicando por la mañana el señor Villalonga y por la tarde el Plomero Cueva.  
En San Pedro de los Naturales, sigue la novena del Titular, predicando á las siete y media el señor Rivilla.  
En Jesús María, sigue la novena y tarde.  
En V. O. T. de San Francisco por la tarde y dirá el sermón D. Vicente Rodríguez.  
En el Cristo de San Ginés manifiesto de diez y doce y media, misa mayor á las diez y visita al Corazón Delfico y por la noche será orador el señor Uribe.  
En Santa María cultos al Corazón de Jesús y á la Titular.  
En las Carboneras, Servitas y otros templos Via-cruces.  
La misa y oficio divino son de la Octava de San Juan Bautista.  
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María ó del Consuelo en San Luis.  
La Comunidad reparadora del primer viernes para las celadoras de la guardia de honor de San Martín, tendrá lugar á las ocho de la mañana, en la citada parroquia, durante los meses de julio, agosto y setiembre.  
El Centro del Apostolado de la Oración instalado en la Iglesia del Buen Suceso, celebrará mañana viernes 1.º sus mensuales ejercicios.  
A las ocho será la misa de Comunidad y acompañamiento de órgano y náti-

154 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El agua era excelente, y... casi la daban á discreción. Los del país pretenden que es un agua mineral digna de ser embotellada.

«Pero los tres prisioneros pensaban más en las desgracias de la patria que en su bienestar!»

Suspiraban por la libertad; hubieran querido recobrarla á costa de los mayores sacrificios.

Román Tremor, sobre todo, había caído en tan profundo abatimiento, que no hacía un movimiento, ni despegaba los labios.

Permanecía horas enteras con los ojos fijos en el techo del calabozo, sin más pensamiento que este:

«Dentro de ocho días se casa! Ella, Solange.»

Se mordía los dedos de rabia. Parecía la estatua de Ugolino, en las agonías del hambre.

Pero á él lo destroza el pesar de no poder hacer nada, para impedir semejante unión.

Hubiera dado la mitad de su sangre por verse libre, tener un caballo y emprender vertiginosa carrera, en medio de una lluvia de balas, hasta Gué-aux-Biches, donde Solange se refugió al comenzar la guerra, habiéndole la casita nacido allí, mientras llegaba el momento de ser la castellana del dominio, la duña del castillo, la esposa del marqués Olverio de Taunay.

Y se golpeaba la cabeza contra las paredes de la prisión.

Los tres intentaron fugarse, pero la conspiración fué descubierta por un bávaro que se apresuró á denunciarla al mayor Von Schwartz, un hombre de pelo en pecho que no se andaba en chiquitas, implacable en el servicio y que profesaba, no se sabe por qué, odio terrible á los prisioneros que estaban bajo su férula.

El mayor Von Schwartz, era un hombre de cincuenta años, de luenga y espesa barba, ruda fisonomía, ojos saltones, barrigón y regordete.

Era sumamente envidioso. Desde su juventud no pensaba más que en hacerse rico, y jamás pesó ocasión de conseguirlo.

Mas á pesar de todos sus esfuerzos, solo llegó á reunir unos quinientos florines de paga.

Suzel tenía veintidos años, y ¡no tenía dote!

«Esto era muy sensible.»

El mayor Von Schwartz hubiera libertado á sus doscientos cautivos con tal de poder dotar, aunque fuera modestamente, á su pimpollo.

«Y tenía encerrados á tres, que hubieran dado una fortuna por su libertad! Pero él lo ignoraba.»

Al contrario, lo encerraba y odiaba, en vez de entenderse con ellos...

«La fatalidad intervenía en todo! Para estos casos es cuando más falta hace un intermediario socarrón é inteligente.»

«Debian hallarlo. Sepamos por qué.»

Roberto de Souvray y su hermano tenían, todavía, al llegar á Mittenberg, unos cincuenta luises.

No sabiendo á que santo encomendarse, Roberto reparó, entre los curiosos que se detenían á ver á los prisioneros, un hombrecillo con ojos de ave de rapaña, amarillos y fosforescentes, tez verdosa y cabellos negros y espesos.

Aun cuando no le inspirase completa confianza esa fisonomía, la necesidad no admitía dilaciones, y decidió hacer llegar á manos de ese nuevo personaje cinco luises y una carta.

El hombre lo comprendió todo en seguida, escondió el dinero y la misiva, y cuando la ciudadela se hubo cerrado tras el convoy, leyó el sobre.

Decía en alemán:

«A la señora princesa Cavalli, castillo de Brauski, cerca de Cracovia.»

Aquella noche, el conde, en su calabozo, no cesaba de preguntarse si aquella carta habría llegado á su destino.

Hacia mal en dudar. El hombre aquel fué un verdadero hallazgo.

Era judío y se llamaba Isaac Grünmder. Este comprendió en seguida que se trataba de un buen negocio. El soldado que le daba cinco luises por tan sencilla comisión, y que escribía á una princesa habitante en un castillo en Polonia, no era un hombre cualquiera, sino un ricachón, del cual podría obtener pingües beneficios.

Y no solamente echó la carta al correo, sino que por su cuenta escribió esta otra:

«Princesa:

había sentido atacada por una repentina debilidad, que se acentuó rápidamente.

«Este desfallecimiento siguió muy de cerca á su paso por el buffet, en donde solo bebió un vaso de agua.»

«La marquesa disfrutaba poca salud. Sufría desde hace algunos años una enfermedad del pecho, hereditaria sin duda, porque su madre murió á los veinticinco años próximamente, á causa de una tisis que pareció haber sido transmitida á su hija.»

«Pero los síntomas que han precedido al fin de esta desgraciada joven no tienen relación alguna con el sujeto que acompaña á la muerte de los tísicos.»

«Además, desde hace algún tiempo, se nos asegura que la marquesa de T... C... parecía renacer. Los médicos creían que se salvaba.»

«Los T... C... poseen una fortuna inmensa. La marquesa, que se apellidaba R..., se había casado con su primo hacia dos años solamente, y era estimada y adorada por su gracia é inagotable benevolencia en el *faubourg* de Saint Honoré, donde habitaba, en la Avenida Matignon, uno de los más bellos hoteles de París.»

«Se hacen infinidad de conjeturas acerca de este fin prematuro.»

«La marquesa ha exhalado el último suspiro en la estufa del hotel Cavalli, rodeada de flores, entre el ruido de los surtidores de agua y los ecos de la orquesta de Desgranges, que interpretaba en aquel momento con entusiasta inspiración la célebre polka de las *Máscaras*, de Strauss.»

«Ha circulado entre los grupos, en el momento en que corrió el rumor del trágico fin de la marquesa, la palabra suicidio.»

«Nada más inverosímil.»

«La señora de T... C..., muy religiosa y educada por una familia muy cristiana, no hubiera recurrido á este remedio, condenado por la iglesia, para desembarazarse de una vida que, después de todo, nada podía hacerle pesada.»

«Si se quisiera dar un color dramático á esta muerte, ocurrida en medio de las magnificencias de un palacio italiano, que se creería construido por los Erte ó los Grimaldi, se hablaría inmediatamente de veneno.»

«Pero esto sería una hipótesis gratuita y desprovista de fundamento.»

Y el autor desconocido de este artículo, añade esta intencionada frase:

«¿Quién hubiera tenido interés en suprimir violentamente á una joven encantadora, tan

amable con los pobres como con los opulentos, y cuya mejor oración fúnebre es la desesperación de algunos é el disgusto de todos los que la rodeaban y de su familia?»

Este artículo, verdadero hasta en sus menores detalles, y hasta en las suposiciones, produjo un escándalo enorme.

La princesa Cavalli se aterró.

Durante algunas horas temió alguna requisitoria y tal vez una orden de arresto, pero en consideración á los nombres ilustres mezclados en este asunto, la policía solo intervino secretamente.

Sin embargo, se pidieron explicaciones al marqués de Taunay y á la princesa.

La polaca contestó con desden que no sabía nada ni tenía qué decir.

El marqués enseñó la declaración de Elena, que cortaba de raíz cualquier presunción contra él, y con esto se echó tierra al asunto.

Por un suelto del mismo periódico supo Olverio la partida de su cómplice.

La hermosa Wanda realizó, sin dar cuenta á nadie, el convenio ajustado con el conde de Souvray.

Cuatro días después de la fiesta ella abandonó su palacio de la avenida Montaigne y marchó, no á Venecia, sino á su casa solariega de Brauski, en Polonia, cerca de Cracovia, asestando por sí misma la prisión en que el príncipe había querido encerrarla diez y ocho meses antes.

Se condenaba sin pena al destierro que había rechazado con horror cuando amaba y quería vivir al lado de su amante.

A pesar de la ferocidad de su carácter, aquellas dos víctimas, aquellos dos atentados cometidos para acercarse á un ser despreciable que se burlaba de ella, gravaban su conciencia con horrible pesadilla.

Olverio estuvo preocupado durante algunos días con aquella fuga inexplicable.

La princesa había dejado á París sin tratar de verlo, sin escribirle, sin darle aviso alguno del lugar de su retiro.

Esperaba este aviso, pero no lo tuvo. Este silencio le inquietó durante algunos días.

Después lo interpretó como un efecto de los remordimientos que debían agitar á su cómplice.

especial, se comprende que, en el caso de los lavados verdes, puedan producirse en la misma planta y en un mismo cultivo...

JOSE RODRIGUEZ MOURILLO.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Reales órdenes aprobatorias de los itinerarios de trenes corraos...

El gobierno considera absolutamente indispensables para el bien del país los proyectos especiales de carácter económico que tiene presentados al Congreso...

Una comisión del Circulo de la Unión Mercantil ha visitado hoy al Sr. Cánovas del Castillo.

Es muy probable que desde mañana o desde el lunes alterne la discusión del proyecto de ley sobre reforma de las tarifas de ferrocarriles con el debate político del Congreso.

En Bilbao hay agitación en la opinión pública en defensa de la aprobación del proyecto. Al mismo tiempo se reciben cartas apremiantes de Oviedo, Gijón, multitud de poblaciones de Guipúzcoa, Barcelona y de todos los centros industriales de España en favor del proyecto.

Anoche, en el Senado, algunos senadores y diputados liberales hicieron presente al Sr. Cánovas del Castillo la conveniencia que para la industria general resultaría de la aprobación del mismo proyecto de ley.

A fin de desvanecer las dudas que a muchos comerciantes ocurren respecto al régimen arancelario que ha de aplicarse a las mercancías de Francia desde el 1.º de julio, ó sea desde mañana, creemos oportuno reproducir la parte dispositiva del real decreto de 28 de mayo, publicado en la Gaceta del mismo mes.

Dice así: «De acuerdo con lo propuesto por el ministro de Estado, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, en nombre de su augusta majestad el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el día 1.º del próximo junio cesará todo derecho diferencial en las relaciones comerciales de España con Francia, aplicándose a los productos de esta nación la propia tarifa que para las naciones convenidas ha de regir hasta el 1.º de julio, así en la Península é islas adyacentes, como en Cuba y Puerto Rico.

A partir del día 1.º de julio y en virtud del art. 2.º del real decreto de 31 de diciembre último aprobando los aranceles de la Península se aplicará en ella y sus islas adyacentes a los productos de Francia la segunda tarifa ó sea la mínima de dichos aranceles. En cuanto a las islas de Cuba y Puerto Rico disfrutaran los productos franceses de los beneficios concedidos en la tarifa segunda del nuevo arancel especial aprobado por real decreto de 29 de abril último.

Art. 2.º El gobierno dará cuenta inmediatamente a las Cortes de las disposiciones contenidas en el presente decreto.»

Es cierto que el gobernador de Logroño ante el temor de que pudiera reproducirse el alboroto de Calahorra, recibió precisas instrucciones del ministro de la Gobernación.

Afortunadamente, no se ha turbado la tranquilidad en aquella importante población.

La fiesta universal de Huelva se celebrará el 12 de octubre, fecha del descubrimiento de América, y a esta fiesta, como hemos dicho repetidamente, es posible que asista S. M. la reina.

Pero insistimos, con los informes de siempre, en que no conviene a S. M. a la del 2 de agosto, en que se conmemora la salida de la flota del puerto de Palos, que se celebre con toda la mayor pompa posible, aunque tiene más reducida significación que aquella, que se refiere al descubrimiento del inmortar navegante.

El Globo, en su primer artículo, protesta contra la inutilidad de los debates políticos, como el que se mantiene ahora en el Congreso, porque se reducen a una repetición de lo dicho por los periódicos. Cree que hay que formar una liga contra los oradores de oficio.

Se cree que serán resueltas en términos satisfactorios algunas protestas surgidas con motivo de los presupuestos municipales de Madrid.

Ninguna noticia oficial confirma los rumores de haberse presentado casos de viruela en San Sebastián con carácter epidémico.

No es cierto, además, que S. M. la reina haya desistido de su propósito de pasar a aquella población la jornada de verano.

La jurisdicción castroense ha estado siempre encargada a un prelado en partibus, pues a pesar del título de patriarca general castroense, ni tuvo nunca, ni le estaba permitido tener jurisdicción ni autoridad en asuntos de Ultramar.

En el caso de que el Sr. Muro, por razones particulares, no pueda consumir el segundo turno en la interpelación del señor Ruiz Capadont hablará hoy en su lugar el Sr. Azcarate.

Parece que el gobernador de Madrid, en uso de sus atribuciones ha suspendido la aplicación de algunos impuestos creados en el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento de Madrid.

Siendo correctos y legales cuantos trámites ha corrido el presupuesto, la suspensión de algunos de los acuerdos es también facultad oficial que compete al gobernador civil, en el uso de sus atribuciones propias.

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha recibido el siguiente telegrama:

«Vega 30, 11'15 m.

Excmo. señor presidente del Consejo de ministros: La sociedad metalúrgica Duro y Compañía, en San Felguera, verá con gusto pronta resolución proyecto ferrocarriles, y replica a V. E. se interesa para que se realice en bien del país y de la industria, quedando por ello altamente reconocidos al gobierno.—Duro y Compañía.»

SENADO

(FINAL DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. MALDONADO MACANAZ lo contesta.

El Sr. CUESTA y SANTIAGO recuerda a la comisión y al gobierno que deben ser consecuentes con las ideas proteccionistas.

Censura que los alcoholes de uva elaborados en el extranjero sean igualados para los efectos del impuesto a los elaborados en España, y advierte que los alcoholes neutros no se prestan a poder determinar si proceden de uva, de melazas ó de otros residuos.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA contesta que el reglamento del impuesto evitará que los alcoholes industriales extranjeros se importen como procedentes de uva.

Se aprueba el art. 10. El señor conde de HAZAS pregunta si los cacahos de Fernando Pó son considerados como españoles para los efectos del art. 11 que establece el impuesto de importación a dicho artículo.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA contesta que serán tratados como los procedentes de posesiones españolas.

Se aprueba el art. 11 y el 12 sin debate. El señor conde de XIQUENA apoya una enmienda al art. 13.

Pide que se eleven al 80 por 100 las cuotas señaladas para las creaciones de grandezas de España y títulos del reino y los derechos de concesión de honores y condecoraciones.

Si habéis sido erneles con los débiles; si habéis recargado un 4 por 100 a las clases pasivas, es decir, a los huérfanos, a

las viudas y a los ancianos, no podéis ni debéis, exclama, volver sobre vuestro acuerdo cuando se trata de los fuertes, de los grandes y nobles.

Consignada esta protesta, retiró la enmienda, haciendo constar que los grandes y nobles como sus antepasados viven asociados al pueblo, y no quieren privilegio alguno a su favor, y desean ser justos en los sacrificios por la patria. (Bien, muy bien.)

El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOO: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: No hay palabra, porque el señor conde de XIQUENA ha retirado la enmienda.

El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOO: Pues pido la palabra contra el artículo. Dicho señor senador, que es individuo de la comisión, explica el artículo como una solución armónica votada por unanimidad en el Congreso.

Interviene en el debate el señor ministro de Hacienda, y desde la tribuna no se le oye.

El señor conde de XIQUENA censura al partido conservador, que ha hecho suya la iniciativa del aumento del tributo en la sucesión de grandezas y títulos, lo en la sucesión de grandezas y títulos, sólo se conseguirá que desaparezca la grandeza, dada la situación de esta clase desde la supresión de los mayorazgos.

El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOO lee parte del discurso del señor Moret en el Congreso, para probar el pacto de la otra Cámara.

Se aprueba el art. 13. El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO: El artículo que no ha defendido la comisión, ni nadie.

El señor PRESIDENTE: Se suspende la sesión hasta las diez y media.

Se reanuda la sesión y el debate a las once menos cuarto.

(En el banco azul se hallan los ministros de Marina, Gobernación y Hacienda. La concurrencia de senadores es numerosa.)

El señor barón de COVADONGA combate el art. 14, que suprime la franquicia postal para los Cuerpos Colegiados.

A juicio del orador, se establece una desconsideración para el Congreso y el Senado, y por ello protesta.

El Sr. MANRESA protesta que los Cuerpos Colegiados deben dar a los pueblos el ejemplo de contribuir a levantar las cargas públicas.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta también que en la supresión de la franquicia, prerrogativa de las Cámaras, no hay desconsideración alguna para ellas, puesto que a su iniciativa se debe la supresión.

El señor barón de COVADONGA dice que la supresión entraña una ventaja para el Tesoro de 15000 pesetas, ó sea de 42 Pesetas por senador.

El señor ministro de la GOBERNACION replica que la supresión no es de la franquicia de las Cámaras, sino de todas las franquicias, é importa más de 18000 pesetas.

El Sr. AZCARRAGA pronuncia breves frases, como autor de la proposición de ley en dicho sentido.

Se aprueba el art. 14, y sin debate los siguientes hasta el 17.

El Sr. OLIVA comenta el art. 18, censurando que en los distritos rurales se pagarán 3 pesetas 50 centimos por consumos, cuando antes se pagaban 2 pesetas. Censura otras reformas sobre impuestos, contenidas en el citado artículo.

El Sr. AZCARRAGA le contesta en nombre de la comisión.

El Sr. LOMAS MARTIN explica su voto en favor del artículo, cuya tendencia es la misma de una proposición de ley que había apoyado en la alta Cámara.

Queda aprobado el art. 18 y sin debate el 19.

El Sr. PUIG hace observaciones al artículo 20, y encuentra pequeña la pena de arresto mayor señalada a las defraudaciones de consumos cometidas a mano armada, y excesiva si se aplica la misma a los que introducen de mateite una botella de aceite ó otra mercancía de escasa importancia.

El Sr. MANRESA dice que el artículo se refiere a los defraudadores á mano armada ó por medio de fraude.

Añade que el desarrollo alcanzado por el fraude, requiere un correctivo eficaz.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO llama la atención del Senado sobre una enormidad jurídica que a su juicio contiene el artículo.

Niega el voto de la minoría para su aprobación.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que se habla de enormidad jurídica y no se determina.

El gobierno, dice, hubiera podido aplicar la penalidad del decreto de 1892 contra los que defraudan las rentas públicas, pero la ha creído excesiva y ha preferido la sanción que establece el artículo 20.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO explica la enmienda, diciendo que se habla en el artículo de enmienda, sin definición. Dice que el decreto de 1892 es más benigno.

Se aprueba el art. 20 y sin debate el 21.

El Sr. ROMERO GIRON combate el 22, llamándole verdadera algarabía sobre céduas, montes, comedio, etc.

(En las tribunas de orden se ven elegantes y hermosas damas.)

Trata extensamente la cuestión de los montes públicos, poniéndose enfrente de su enajenación.

(En el banco del gobierno se hallan los señores duque de Tetuán, Cos Gayón y Linares Rivas. A las diez y media cesa en el salón el señor presidente del Consejo.)

(El salón se queda á media luz. Sólo están encendidos los focos eléctricos del estrado presidencial. Los demás sufren un prolongado eclipse. Cuando el Sr. Romero Giron termina su discurso brilla la luz eléctrica en las pancheras del rosetón del techo de la sala.)

El señor vizconde de CAMPO GRANDE agradece al Sr. Romero Giron su magnífica lección de agricultura, tan propia de las veladas de un Ateneo.

El Sr. ROMERO GIRON rectifica también con mucha extensión, le contesta el señor vizconde de Campo Grande, se apagan las pancheras, y lucen de nuevo los focos del salón.

El señor marqués de PERIJA consume el segundo turno.

Combate el arrendamiento de las salinas de Torrevelilla.

El Sr. FERNANDEZ y GONZALEZ le contesta.

El señor ministro de HACIENDA recuerda que siendo consejero de la Corona el Sr. Garcia Barzanallana, presentó una enmienda en el mismo sentido que el art. 22.

El Sr. OSORIO consume el tercer turno. Su oratoria es en verdad pintoresca. Dice que la muerte del partido conservador en el poder sería la de los engrafados. Afirma que su vida es tísica y sus manos defraudadas.

El Sr. PRESIDENTE le invita a retirarse la frase.

El Sr. OSORIO la explica en el sentido de que se han desvanecido las esperanzas. Dice que para conseguir el despacho de expedientes, son precisos sudores metálicos, y que empleados de corto sueldo van en coche y viven como Creso.

(Le avisa la campanilla presidencial que se extravió de la cuestión.)

Ensalza al Sr. Concha Castañeda é increpa á los conservadores, diciéndoles: vosotros sois responsables de que no haya dado los resultados que se esperaban de él; vosotros le habéis fastidiado diciendo un día y otro: que sale, que entra. (Grandes risas.)

Censura la venta de los montes públicos y que los ingenieros estén en los gobiernos civiles despachando kilométricos expedientes, en vez de dedicarse á la enseñanza.

Reconoce como deber ineludible el de fomentar la riqueza forestal, y afirma que vender los montes de los pueblos pequeños es nutrir el anarquismo.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pone en las nubes la elocuencia y oración del Sr. Osorio, y manifiesta el solaz con que le había oído.

Dice que las reformas que reclama en provincias el servicio forestal no son asunto del momento.

El Sr. OSORIO dice que el servicio forestal ofrece abusos innumerables, por depender su custodia de los gobernadores que en su mayoría son verdaderas calandrias. (Grandes risas.)

Se aprueba el art. 22, y sin debate los siguientes hasta el 26.

El señor conde de CERVERA impugna el 27, censurando toda la gestión económica del gobierno.

El Sr. FERNANDEZ y GONZALEZ le contesta y se aprueba el artículo.

Se aprueban sin debate los siguientes, hasta el 32.

El señor conde de XIQUENA apoya una enmienda al 33, que considera impracticable.

Dice que la situación de excedente no existe y se recuerda en el artículo que la incompatibilidad del cargo de diputado con el de ingeniero, no solo a los electorales y a los ingenieros, sino a todos los funcionarios de la administración que no cobren con cargo al material; que la excedencia se concede con sueldo, y la compañía dura el mandato, que la compañía dable al ser extinguido el Senado y puede darse el absurdo caso de un senador vitalicio, cuyo mandato termina con la muerte, y cuya excedencia durará tanto como el mandato, que por el hecho de ser nombramiento por la Corona, disfrutará el sueldo mientras viva.

(A las tres de la madrugada se hallan en el banco ministerial los Sres. Cánovas, duque de Tetuán, Cos-Gayón, Villaverde, Concha Castañeda y Beranger.)

Encuena y ensalza al Sr. Cánovas por la constitución de la alta Cámara, obra suya, que en Inglaterra se considera superior a la constitución de la Cámara de los Lores.

Dice que ante los absurdos del art. 33 que se discute, no tiene el Senado otro remedio que ser cómplice aprobándolo ó faccioso negándolo su aprobación.

Excita á todos á olvidar lo ocurrido para volver por el prestigio del régimen parlamentario.

El señor presidente del CONSEJO contesta que gran parte de lo dicho por S. S. está en sus opiniones.

Si no fuese por las circunstancias actuales, y aconsejaría a la comisión que aceptase la enmienda de S. S. ó otra que modificase el art. 33.

La realidad es tal, que era llegado el momento de que el gobierno tomase sobre sí la responsabilidad de proponer soluciones concretas que impidan que esta situación parlamentaria se repita.

Cuando las Cortes reanuden sus tareas habrá ocasión de tratar de este delicadísimo asunto.

(El discurso del Sr. Cánovas ha sido de altos muy altos vuelos, y de tonos de admirable sinceridad. La Cámara le ha escuchado con marcadísimo asentimiento.)

El señor conde de XIQUENA retira su enmienda.

Se aprueba el art. 33. El Sr. PALOU y FLORES combate el art. 34 y la supresión de las dietas á los individuos de tribunales de oposiciones.

El Sr. MALDONADO MACANAZ le contesta que la necesidad de hacer economías no podía menos de afectar á los tribunales de oposición como á casi todos los organismos del Estado.

Se aprueba el art. 34.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO formula varias preguntas al ministro de Gracia y Justicia sobre la base de la supresión y reorganización de las Audiencias.

El señor ministro de GRACIA y JUSTICIA le contesta.

Se aprueba el artículo, y sin debate los restantes.

Se votan definitivamente los presupuestos generales del Estado.

El Sr. PORTUONDO pide una recompensa y un voto de gracias para el personal del Senado por sus trabajos extraordinarios, y así se acuerda.

Hoy 30 de junio no celebra sesión el Senado.

Se levanta la sesión a las cuatro menos cuarto.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

En busca de anarquistas. París 29, 8 n. En la prefectura están irritadísimos con el fiasco de los agentes que fueron á Londres para capturar á Mennier y Francis.

Han decidido no dar noticias á la prensa.

Aunque se dice que los anarquistas se han embarcado para América, supónese que están todavía en Inglaterra.

Se han telegrafado á todas partes las señas de los anarquistas y la orden para su prisión.—R. Blasco.

Incendios. París 29, 8 n. Además de los grandes incendios que anunció ayer, se han producido otros dos más peligrosos.

Dicese que un diputado que pasaba cerca del incendio del Quai Rápée, oyó que una mujer decía á un individuo: «To lo marcha bien; esto arde.» El diputado interrogó

al amablemente á la mujer, y esta le dijo que ardería simultáneamente por cinco partes. Poco después murió á los minutos para que la detuvieran.

En la prefectura ignoran, ó al menos aparentan ignorar, el fundamento de este rumor.—R. Blasco.

Nuestro convenio comercial y los proteccionistas franceses. París 29, 8 n.

Las conferencias comerciales continúan diariamente en el ministerio de Comercio.

Con la actual temperatura de 35 á la sombra, no es extraño que las discusiones sean muy ardorosas.

Es imposible arrancar una sola noticia á los delegados. Pero es natural el silencio por las cifras que se fijen en que han de servir de base para ulteriores negociaciones diplomáticas, y naturalmente hay interés en mantener el secreto más absoluto sobre los resultados del examen comparativo de las tarifas.

Este examen es probable que se prolongue todavía durante una semana.

El trabajo de los delegados es duro y penoso.

Constantemente recibo impresiones de los diputados del Mediodía, que confirman mis noticias de ayer.

No sólo trabajan contra el acuerdo franco-español los viticultores del Mediodía, sino también los ganaderos.—R. Blasco.

Varias noticias. Tángor 29, 10'35 m.

Cartas llegadas de Pex por diferentes conductos aseguran que el embajador inglés ha enarbolado su pabellón en el consulado.

En previsión de los acontecimientos, el sultán mandó 200 soldados bien armados, que custodiarán un edificio, para responder á cualquier agresión, teniendo orden de hacer fuego si algún día intentara insultar la bandera inglesa.

El ministro Mohamed Torres, jefe de la expedición contra Ibbam, se abstendrá de entrar en campaña, mientras el sultán no conteste a la diputación enviada por los habitantes de la tribu de Angbara, Confiese en que llegaron á un acuerdo, evitando la ruptura de hostilidades.

Tranquilidad completa.—Orive. NACIONALES

Festivos en Burgos. Burgos 29, 11'55 t.

Se ha quemado una bomba y variada función de fuegos artificiales en la plaza Mayor. Asistió un inmenso gentío, restando orden completo.—Arenio.

Acuerdos contra la huelga. Barcelona 29, 8'50 t.

Reunidos los fabricantes de se ampaños, acordaron continuar los trabajos en las fábricas abiertas, prestarse mutuo apoyo cediendo obreros antiguos á los fabricantes que no los tengan, para que organicen el trabajo con los *equivalos*, y admitir á todos los que se presenten solicitando ocupación.

Hoy han salido del puerto, con rumbo á Cádiz, el *Pelayo* y el *Reina Regente*.—Figuerola.

Asfixiado. Medina del Campo 29, 7 t.

Comunican del Carpio, pueblo de esta provincia, que el juzgado encontró ayer en el monte llamado del Duque, el cadáver de un segador.

Creese que habrá fallecido por asfixia, á causa del excesivo calor que está haciendo.—Vega.

Bandolerismo. Sevilla 29, 3'20 t.

Asegúrase que el bandido *Pitaco* pase ayer con dos de su cuadrilla por la barca de Coria, en dirección á Portugal.

La noticia ha despertado temores en los hacendados, que se retraen de ir á sus posesiones.—Santigosa.

Piastas en Segovia. Segovia 29, 11 n.

Hoy terminan los festejos. En la plaza Mayor se han quemado fuegos artificiales. En el kiosko central la banda toca la retirada. El baile que da la sociedad La Unión, animadísimo.

El vecindario y los forasteros muy satisfechos de las fiestas.—Torres.

DE LA AGENCIA FABRA Estados Unidos.

Washington 29.

Asegúrase que el Sr. Tracy, secretario de Marina, reemplazará al Sr. Blaine en la secretaría de Estado.

ranee de realizar promesas que ya no quería cumplir. Su plan en este caso estaba trazado. Dejaba á París y se encerraría en Chevagnes ó en cualquier otra posesión para vivir con Solange, en la que no cesaba de pensar. Una ruptura con la princesa, como la ocurrida, venía á colmar sus deseos y parecía un azar tan dichoso como inesperado. Sin embargo, no se atrevió á hablar desde luego de matrimonio con Solange. Temía, con razón, descubrir el secreto de la muerte de Elena, y dar oerpo á las sordas acusaciones que contra él circulaban. Imitó á la princesa, y desapareció. La traslación de los restos de Elena á Rocheville, donde por su testamento quería reposar eternamente al lado de su familia, le suministró un pretexto natural para alejarse de París. Por una cláusula de este testamento, que se encontró en el *secretor* de la difunta, cedía esta tierra patrimonial á sus primos los Souvray con la carga de cuidar los panteones de familia y pagar unas pensiones á sus antiguos servidores. El resto de sus bienes, á consecuencia de las estipulaciones matrimoniales, era para su marido, jefe de la familia de los Taunay-Coulanges. Rocheville es, como Chevagnes, uno de los dominios más importantes del Morvan. Un abuelo de Elena había levantado una capilla gótica en medio del parque, que era imenso. Esta capilla, casi cubierta por las ramas de las corpulentas hayas y secuoyas encinas, respira una profunda melancolía. Construida con granito negruzco é iluminada á través de cristales que representan escenas de la Biblia, la capilla es ignorada por casi todos los visitantes; se la distingue por casualidad desde cualquier extremo del parque, que está lleno de árboles muy frondosos y cuyas ramas no caen más que de vez en cuando. Jamás el hacha ha tocado desde hacia cien años el tronco de un árbol. Nada turba el religioso silencio de este punto solitario, si no es el murmullo de una fuente que vierte sus aguas sobre un lecho de guijarros y el canto de los pájaros en la que había sido reina Elena de Rocheville, mar-

Todos los días un hombre vestido de negro, con los ojos enrojecidos por un constante dolor, venía á cumplir algún voto que se había impuesto. Llegaba á caballo, á través de los bosques; ataba su montura á una rama y se arrojaba sobre las losas de la cripta donde dormía el sueño eterno la que había amado y amaba siempre con un amor de los que absorben toda la vida de un ser. Los remordimientos de sus matadores ya se habían extinguido. El 4 de junio, con una temperatura primaveral, el cupé del marqués de Taunay, guiado por Mr. Stripp, se paró en la calle de la Paz, ante la casa de Felisa. El marqués había vuelto el día anterior de una expedición á la Argelia. Entró en el saloncito de la modista: algunos minutos después, la dueña de la casa llamaba á Solange. La joven llegó y permaneció de pie ante el marqués. Olivario le cogió la mano y ella no la retiró; sólo un estremecimiento involuntario la agitó de pies á cabeza. —Solange—le dijo,—¿quándo quereis ser marquesa de Taunay? Ella repuso con voz firme: —Dentro de seis meses. —Es mucho plazo. —La tumba de la muerta apenas está cerrada. —¿Dónde quereis que se celebre el matrimonio? —¿Me dejáis la elección? —No tengo más deseo que el de agradaros. —Pues entonces, en Chevagnes. El marqués se sobresaltó. —¡Allí—dijo vivamente Solange—fué donde recibí el ultraje y allí quiero la reparación. —Sea, pues. Y apoyó la mano de Solange sobre sus labios, y allí la retuvo largo tiempo. Ella se inclinó y salió. Y sola ya en el gran salón, en el hueco de una ventana, limpió violentamente su mano con el pañuelo, como si hubiera querido arrancar las huellas del beso.

LA LEYENDA DE CHEVAGNES LA NOCHE DE BODA

Este pueblo se llama Mittenberg y está situado á diez y ocho leguas de Munich, al Oeste, hacia la frontera suiza. Los tres hombres estaban muy tristes. Por sus deteriorados, aunque limpios uniformes, y por su fisonomía, comprendíase enseguida que eran soldados franceses. Eran, en efecto, soldados de infantería prisioneros. Se llamaban Hugo y Roberto de Soubray. El tercero era Roman Tremor. Desde el principio de la guerra se alistaron en el regimiento que mandaba el coronel Hennebion, pariente cercano de los Souvray. Heridos Roberto de Souvray y Roman Tremor en la batalla de Saint-Privat, fueron trasladados allí en una ambulancia de Metz, y Hugo que quizá hubiera podido huir, no quiso abandonarlos. Nadie, después de todo, podía prever los espantosos desastres que se preparaban, y en los cuales los tres amigos habían de verse envueltos. Presos en Metz, fueron encerrados, con doscientos de sus camaradas, en esa prisión de Mittenberg. En medio de todo fué una suerte. Comparado con las horribles barracas en las que sus otros compañeros estaban acorralados en Frusia, el antiguo castillo de Mittenberg era un paraíso, y el rey de Baviera un monarca generoso, si se pensaba en el indigno tratamiento ordenado ó tolerado por otros...

En el resto de Alemania los prisioneros morían de hambre y de frío. No es esto decir que en Mittenberg se viviera bien; ya se comprenderá que se pasaba mal, muy mal. Las patatas y las habichuelas escaseaban, la carne salada, no era siquiera fresca, y el pan no podía ser duro; pero se vivía.

as, y por la tarde, á las seis, los ejercicios y se mon que predicará el Sr. Villalva. El Centro del Apóstolado de la Oración de la parroquia de Santa María, celebra los ejercicios mensuales al Corazón de Jesús el 1.º de julio, á las siete será la misa de Comunidad; á las diez, la cantada á la Almudena como primer día de mes; por la tarde, á las seis, se manifestará el Señor, cantándose la estrofa y el santo rosario, sermón, que dirá el Sr. D. Juan Quintana; meditación y el ejercicio de la Virgen, oraciones, reserva y

ULTIMA EDICION. CONGRESO.

SERVICIO TELEGRAFICO...

Sesión del día 30 de junio.

Poco público en las tribunas y menos...

La cuestión de Marruecos.

El señor ministro de ESTADO contesta...

Una de las kabilas inmediatas a Anghera...

Termina afirmando que ni nuestras...

El señor marqués de la VEGA DE ARMIJO...

El Sr. GARCIA ALIX interviene diciendo...

El señor ministro de ESTADO contesta...

Terminado el debate en la celebración...

El elocuente abogado D. Federico...

El general Molitó recuerda al capitán...

El conocido industrial D. Miguel...

Todos los oradores fueron muy aplaudidos...

Tres noticias.

El juzgado de instrucción ha levantado...

El pueblo está agradecido al marqués...

El ex ministro de Ultramar, académico...

El ex ministro de Ultramar, académico...

El sereno del barrio, José María...

El sereno del barrio, José María...

Varias personas que acudieron a defender...

El mismo día y en la propia sesión...

Por enfermedad del Sr. Ferratges...

En la sesión primera de la Audiencia...

Ante la misma sesión y por el delito...

Mañana a viernes se celebrarán en esta...

En la sesión de esta tarde de la Cámara...

Consecuencia de la gestión del rey...

El Sr. Oster, representante del Estado...

El periódico Le Siècle publica hoy...

Este expresa su opinión de que el gobierno...

De esta suerte entiende que se daría...

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Interior, 4 por 100, 70-77.

Interior, 4 por 100, 70-77.

Interior, 4 por 100, 70-77.

Interior, 4 por 100, 70-77.

Interior, 4 por 100, 70-77.

Interior, 4 por 100, 70-77.

ción dada al asunto por el Sr. Romero...

Coacido el arreglo de la huelga...

Terminó su notable discurso...

El Sr. CAPDEPON rectifica...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

El señor marqués de MOCHALES...

nal de orfeones y bandas de músicos...

El Senado no ha celebrado hoy sesión...

En la mañana, que será ya sesión...

El vapor correo francés Saint Germain...

La Mesa del Senado ha salido esta tarde...

Las leyes llevadas a la sanción...

Presupuestos generales del Estado...

Reforma de la legislación de derechos...

Declarando de interés general las obras...

Declarando comprendidas en el art. 85...

El señor Alcaide de San Sebastián...

Apelo a su estimación para que desmita...

Con motivo de ser ayer el santo del...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

El señor Alcaide de San Sebastián...

para los intereses del Ayuntamiento...

SUCESOS.

Desde el piso 4.º de la casa n.º 28...

Se ignoran los motivos que le deter...

En el almacén de vinos de la calle...

Esta tarde ha celebrado sesión el...

Se dio posesión de sus cargos a los...

Una comisión presidida por el se...

En el Senado se reunió hoy bajo la...

El debate mantenido a primera hor...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

El ex director de Correos y Telégra...

EXPOSICION HISTORICO-EUROPEA. El arzobispo de Tarragona y su cabildo, teniendo en cuenta los nobles y patrióticos sentimientos que inspira la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, envían a la exposición...

bio dejaba de fabricar materia colorante aun conservando sus mismos caracteres. La mutabilidad de los microbios, sospechada desde hace mucho tiempo, se encuentra por lo tanto demostrada, y los evolucionistas no dejarán de sacar partido de esa experiencia.

dro fonográfico al que estará adaptada una baquilla telefónica con estilete. Los partes telefónicos se escribirán por sí mismos sobre la cubierta de papel de estaño ó de estearina, y a una hora dada todos los teléfonos de la estación comunicarán con los oyentes, el cual...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 30. Table with columns: Fondos públicos, Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Deuda id. al 3 0/0 exterior, etc.

Entre esos dos matrimonios—estafó más de 100000 francos. Se espera que el tribunal la mande a presidio, sobre todo por la falsificación de actas notariales.

CHARADA. A una niña juncal un dos-segunda, muy primera primera, la dió un todo. En un perrito con tres le da el catar, más ella no acudió de ningún modo.

La interesante Revista de Navegación y Comercio, publica un notable artículo acerca de la línea de máxima carga en los buques comerciales; se queja de que no exista en España una oficina como las hay en Inglaterra, Francia, Austria y Alemania, para evitar que un buque sobrecargado ineluctablemente...

El emir de Bokhara, Rusia Asidica, jefe de aquel inmenso territorio, ha tenido la idea de organizar en su corte una venta de ciudad, imagen y semejanza a la que hubo en San Petersburgo á beneficio de las víctimas del hambre.

La vida millonaria. Hace algún tiempo que un periódico parisiense publicó el siguiente anuncio: «Viuda joven y distinguida, que posee una fortuna de 1.200000 francos, se casará con un industrial. Escribir a la lista, iniciales E. C.»

IMPRESIONES BURSATILES. La liquidación sin grandes oscilaciones. Parece que a la hora oficial alcistas y bajistas están liquidados, porque no se percibe que sobre ni falte papel. Los rezagados, que siempre los hay en estos días, marcarán los últimos cambios a última hora.

SECCION AMENA. NOTA SATIRICA DEL DIA. En esta sección se publican artículos satíricos y humorísticos.

JEROGLIFICO. SOLUCION AL ANTERIOR. La bolsa sin dinero, solo se llama cuero.

ECOS DEL MUNDO. En la Academia de Ciencias de París, sesión del 27 de junio, se ha dado cuenta de la interesante comunicación de los señores Charrin y Phisalix, relativa a las profundas transformaciones que se operan en los microorganismos...

El aspecto de la viudita, si no arrobadora, era al menos un pequeño incentivo añadido al dote y por eso el destilador, a pesar del rubie un poco fuerte de los cabellos de la dama, cierta obesidad, que él tan entusiastamente quiso acelerar la boda todo lo posible.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 000-00. Amortizable, 80-00. Exterior, 75-05. Interior contado, 71-20.

EN EL CORRO. Liquidación, 71-10. TELEGRAMAS PROPPER. París 30, 3'10 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 65-31.

Las Delicias de la Corte. En invierno.—Veinte grados bajo cero. En estío.—Seenta grados sobre cero.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.º. PRINCIPE ALFONSO.—8 s. 4. — Fuego.—El rey que rabó.

PRIMER ANIVERSARIO. EL ILMO. SEÑOR DON JOSE MARIA MARTIN Y RODRIGUEZ. Falleció el día 1.º de julio de 1894.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. AGUSTÍN RODRÍGUEZ SANTAMARÍA. Falleció el día 1.º de julio de 1894.

PANTICOSA. Empresa hispano-francesa de Fortis y C. Servicio rápido: doce horas de Huesca al Balneario, con lands y ómnibus familiares, y de Laruns al mismo establecimiento.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. SIN MERCURIO NI YODURO. 65 años de éxito! Es la mejor recomendación de este refresco y depurativo de la sangre.

EL DIENTE DE ORO. Cab. de Gracia, 2 y 4, pl. Extracción a 2 pesetas. Dientes artificiales desde 4 pesetas.

RELOJES DE PARED. máquina lira de 15 días cuerda y campana, desde 20 pesetas. Un año garantía.

GUARDA-MUEBLES. Se reciben muebles y toda clase de objetos para su conservación y custodia. Precios módicos; garantías cuantas se exigen.

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS. Este acreditado establecimiento queda abierto al público desde el día 3 de Julio. Se han hecho grandes mejoras en el mobiliario y en los edificios.

LA AMUEBLADORA. 417-CALLE MAYOR-417. Esta casa es la que tiene más surtido y los precios más arreglados; su especialidad son los cuartos de dormir, hay comedores, despachos, comedores, sillas de Viena y otros muchos muebles.

EMBATADOR. Mi sistema es el mejor y más económico. 14 años de práctica lo demuestran. Ahada, 28.

ESPONJAS. Gran surtido. Precios sin igual. Mayor, 11, y Clavel, 4.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

XXXV aniversario. LA SEÑORA DOÑA MARIA JOSEFA Gironda de Vargas-Machuca, baronesa de Tornove, falleció en Sevilla el día 1.º de julio de 1897.

EL SEÑOR D. LUIS DE TORRES-VIDOZOLA Y URQUIJO. Falleció el día 1.º de julio de 1891.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. LISBOA. Sra. Repullés, Rua Aurea, 148.

EMBATADOR. Mi sistema es el mejor y más económico. 14 años de práctica lo demuestran. Ahada, 28.

LIBROS SECRETOS. Por sólo 15 cént. remite correo a cargo M. Aguirre, Madrid.

OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID. TELEFONO 517.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo del 30 de junio de 1892. Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Includes a list of winning numbers and their corresponding prizes.